



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

SALTA, 30 de marzo de 1987.

CORRIENTES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Expediente N° 8054/87.

RES. N° 077/87.-

VISTO:

Lo informado por la Profesora responsable de la cátedra de Adscripción Docente del Plan de Estudios para el Bachillerato Superior en Ciencias (Orientación Matemática y Física), con relación a los alumnos que dieron cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 054/81 de esta Unidad Académica;

Que la presente disposición se realiza con arreglo a lo dispuesto en la Res. N° 33/77 y 330/80 de acuerdo a la autorización conferida en tal sentido por la Res. N° 009/82, del Rectorado de esta Casa de Estudios;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

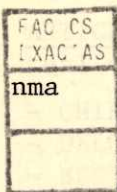
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener como promovidos en la asignatura ADSCRIPCION DOCENTE del Plan de Estudios del Bachillerato Superior en Ciencias (Orientación Matemática y Física) de esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, a los siguientes alumnos:

- Elvira Isabel Sanchez            L.U.N°10947    - Calificación: 6 (seis)
- Mario Roberto Sulca            L.U.N°11922    - Calificación: 5,50 (cinco c/50)

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos de esta Facultad, para que proceda al registro y archivo de la respectiva copia en Legajo // Personal. Cumplido, ARCHIVESE.-



*[Firma]*  
Lto. NICOLAS VISTAS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
Facultad de Ciencias Exactas



*[Firma]*  
Ing. SILVANO LOCATELLI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas